



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 031

FECHA : 13.09.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTÉS**

ACUERDO N°163/2017/SEC.- El Concejo aprueba mediante votación unánime, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 030, del 06.09.2017, con los siguientes acuerdos: N° 160, 161 y 162.

ACUERDO N°164/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba mediante votación unánime, autorización de aporte por costos de operación y mantención del Proyecto Mejoramiento Estadio Municipal, por el monto de \$ 60.535.080.

ACUERDO N°165/2017/DOM.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, mejorar las dimensiones de las vías estructurantes, disminuyendo su ancho proyectado de 20 Mt a 15 o 12 Mt, esto según sector considerando, que es el mismo gravamen pero con menor superficie, lo que es un beneficio para quienes resultan afectados.

Además de permitir realizar el mejoramiento indicado anteriormente sin el proceso de publicación por considerar que es un beneficio y no trae consigo gravámenes. A fin de continuar con el proceso de aprobación ante el MINVU.

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: se abstiene.
Concejala Lazo	: se abstiene.
Concejal Aguirre	: se abstiene.
Concejal Pinto	: Aprueba.

ACUERDO N°166/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, Modificación Presupuestaria N° 13, Ilustre Municipalidad de Vicuña.

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Aguirre	: se abstiene.
Concejal Pinto	: Rechaza.

ACUERDO N°167/2017/DAEM.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, Modificación Presupuestaria N° 07, Departamento Administración de Educación Municipal (DAEM).

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Aguirre	: Rechaza.
Concejal Pinto	: Rechaza.

ACUERDO N°168/2017/JURÍDICO.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, transigir en causa RIT T - 2 - 2017, caratulado Hernández con Ilustre Municipalidad de Vicuña, en relación a un aumento de cifra de transacción, en virtud del Art. 65, letra L, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades..

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Aguirre	: Rechaza.
Concejal Pinto	: Rechaza.